

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA



Consejo Superior

ACTAS

Acta N° 38. Año mil novecientos ocho. — Cuarta sesión extraordinaria. — En la ciudad de La Plata, a ocho días del mes de

Presentes

Dr. J. V. González

" A. Alvarez

" R. Rivarola

" C. Griffin

" F. Porro de Somensi

" E. Herrero Ducloux

Ing. E. J. Reicaldoni

Ausente con licencia

Dr. J. A. Lafont

Ausentes sin aviso

Ing. M. Olmos

Dr. C. Spegazzini

Junio del año mil novecientos ocho, reunidos los señores miembros del Honorable Consejo Superior al margen inscriptos, bajo la presidencia del Doctor Joaquín V. González, el Señor Presidente declaró abierta la sesión a las dos y tres mediodías, dándose lectura por el Secretario General y del Consejo Superior al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. —

Orden del día. — I. Comisión de Interpretación. Despacho en el expediente del Centro Nacional de Ingenieros agrónomos solicitando se modifique el arancel universitario para la expedición de títulos a los ex-alumnos de Agronomía que dieron examen de tesis después de la nacionalización de la Universidad. Acuéjase que no se haga lugar al pedido. Se aprueba el despacho. — II. La misma. Despacho en el expediente de Don E. Ugarte Maresma pidiendo equivalencia en varias materias de estudios secundarios aprobados en la República Oriental. Acuéjase que se acceda a lo solicitado. Se aprueba el despacho. —

III. *Comisión de Hacienda.* Despacho en el expediente de la Facultad de Agronomía y Veterinaria solicitando la suma de quinientos pesos moneda nacional para cubrir el déficit de los gastos hechos por los profesores Doctores Pivas y Lanolli con motivo de su excursión para el estudio de la "Embladera". Acuseja se proceda de acuerdo con el informe de la Contaduría de la Universidad, según el cual, todos los fondos universitarios disponibles están comprometidos para otros gastos. Se remueve autorizar a la Facultad para pagar dicho gasto del cincuenta por ciento de sus entradas por concepto de productos. — IV. *La misma.* Despacho en la nota del Señor Director del Museo, solicitando autorización para crear el puesto de Pro-Secretario del Instituto con el sueldo mensual de doscientos treinta pesos moneda nacional, en cambio de la cátedra de Terapéutica de la Escuela de Química y Farmacia, destinando el excedente a mejorar el sueldo del mensajero. Acuseja que se haga lugar al pedido. Se aprueba el despacho. — V. *Comisión de Interpretación.* Despacho en el expediente de la Facultad de Agronomía y Veterinaria pidiendo una aclaración sobre las condiciones en que están los profesores de la Escuela de Santa Catalina para poder ser elegidos para desempeñar los cargos de Decano, Consejeros Académicos y delegados de la Facultad al Consejo Superior. Dictamina que considérese que están en las condiciones de los profesores del Liceo de San Carlos y de la Escuela Nueva de la Sección Pedagógica. Se aprueba el despacho y se remueve po //

Pasar el expediente á la Comisión especial
 compuesta por los señores consejeros Doctores
 Parro de Somazzi y Herrero Ducloux, encar-
 gada de proyectar el Reglamento de la
 Asamblea General de Profesores. — VI. Uni-
 versidad de California y Leland
 Stanford Junior. Notas, acusando recibo
 de la nota y ordenanza sobre Corporación
 universitaria. Se toma nota. — VII. Doctor
 Santiago Ramón y Cajal. Nota, agra-
 deciendo su designación de Académico Honor-
 ario del Museo y acusando recibo del diplo-
 ma que se le envió. Se toma nota. — VIII.
 Facultad de Ciencias Jurídicas y So-
 ciales. Comunico el nombramiento del Doctor
 Carlos Rodríguez Echaz, para profesor inte-
 rino de Legislación escolar, en la Sección Peda-
 gógica, en reemplazo del Doctor Juan B.
 Zubizar, que renunció. Se aprueba. — IX.
 Ministerio de Justicia e Instrucción
 Pública. Eleno copia de la nota remitida
 á ese Ministerio por la Legación de
 Austria-Hungría en Buenos Aires, con mo-
 tivo del XVI Congreso Internacional Americanis-
 ta, haciendo saber que su Gobierno invita
 á esta Universidad, á enviar un delegado
 al mismo, y remite una nota pidiendo á
 disposición de la misma un pasaje
 de ida y vuelta hasta la referida Ca-
 pital. Se resuelve aceptar la invitación y
 nombrar como delegado al Señor Profesor
 del Museo, Doctor R. Lehmann Nitsche.
 — X. Comisión Didáctica. Despacho
 en el expediente de la Facultad de Ciencias
 Jurídicas y Sociales elevando la propo-
 sición hecha por el profesor Doctor David
 Peña, de publicar bajo el patrocinio de
 la Universidad, para conmemorar el cen-
 tenario de la Revolución de Mayo, una

obra titulada: "Biblioteca de la Ciencia Política Argentina". Acuerda la aprobación del proyecto. Se resuelve aprobar el despacho y autorizar á la Presidencia para buscar los medios financieros para su ejecución, y á la misma, en unión del Señor Consejero Doctor Alvarez, para introducir las modificaciones que consideren convenientes en el plan de la obra propuesta. — XI. **La misma.** Despacho en el expediente de la Dirección de la Biblioteca de la Universidad sobre proyecto de conferencias de Extensión Universitaria, para el corriente año. Acuerda en aprobación. Se resuelve aprobar el despacho y autorizar á la Presidencia para introducir en el proyecto, las modificaciones que le parezcan convenientes, así como para conseguir la celebración de algunas conferencias en distintos puntos de la República y á designar los conferenciantes. — XII. **Dirección de la Biblioteca.** Propone al Señor Cemistocles Amoretti para el empleo de auxiliar en reemplazo de don Camilo M. Faurange. Se hace el nombramiento con antigüedad del cinco de Mayo de 1900. — XIII. **Presidencia de la Universidad.** Da cuenta de haber nombrado, interinamente, de acuerdo con la autorización del Honorable Consejo, profesor de Historia y Geografía del Colegio, al Señor Luis M. Torres, en reemplazo de don Desiderio Aguirre. Se toma nota. — XIV. **Facultad de Agronomía y Veterinaria.** Pide que se abonen sus haberes á los cuatro peones que trabajan en el terreno de los edificios del Colegio Nacional de la Universidad, con la asignación mensual de cincuenta pesos moneda nra.

Creando cada uno. Se resolvió despachar fa-
 vorablemente el pedido y autorizar á la Pre-
 sidencia para invertir la suma de doscien-
 tos pesos moneda nacional, mensualmente,
 en los trabajos de los jardines de dichos edi-
 ficios, debiendo imputarse el gasto á fondos
 universitarios. — XV. La misma. So-
 licita que se adopte alguna disposición so-
 bre los animales abandonados por sus due-
 ños en el Hospital de Leñinas, sin pa-
 gar la estadía que establece la tarifa
 correspondiente. Se resuelve que vuelva
 este á la Facultad, para que esta establez-
 ca las condiciones con arreglo á las cua-
 les se admitirán animales en aquel esta-
 blecimiento, con sanciones para cueros como
 los indicados por la Facultad. — XVI. Co-
 misión Didáctica. Despacho en el expe-
 diente de la Facultad de Ciencias Jurídicas
 y Sociales, elevando copia de la siguiente
 ordenanza referente á la Sección Pe-
 dagógica, sancionada con fecha nueve
 de abril ppdo.: "Los alumnos de las Fa-
 cultades é Institutos de la Universidad, que
 deseen aspirar al título de Profesor secun-
 dario en materias extrañas á las especia-
 les de su preparación facultativa, cursan-
 do dichas materias de acuerdo con los
 artículos segundo y quinto de la orde-
 nanza de quince de Enero de mil no-
 vecientos ocho, y cursando en la Sección
 Pedagógica, sistema nervioso, psicología, me-
 todología general y especial, historia y cien-
 cia de la educación, legislación escolar y
 práctica de la enseñanza". El despacho
 aconseja la aprobación de la ordenanza,
 "siempre que se entienda, aplicable so-
 lamente á los alumnos de los cursos
 superiores de las Facultades". Se aprueba

el despacho. — No habiendo otros a=
suntos de que tratar, el Sr. Presi=
dente levantó la sesión á las cuatro
p. m. — sobre-raspado = sustrin = patroci=
nio = valen =

Thompson
C. A. Walleracea